

Quito D. M., 29 de Marzo de 2019

Señora Abogada
Silvia P. Terán Ayala
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General Ordinaria Universal de accionistas de la Compañía **PROCONTACTO SOLUCIONES INTELIGENTES S.A.**, de conformidad con la facultad que le confiere el artículo décimo cuarto del Estatuto Social, en su sesión de 29 de marzo de 2019 decidió, por unanimidad, elegirla a Usted para que desempeñe el cargo de **GERENTE** de la compañía, por el período estatutario de dos (2) años, debiendo ejercer las funciones propias de su cargo previstas en el Estatuto Social.

De conformidad con el artículo Séptimo del Estatuto Social, corresponde al Gerente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, pudiendo subrogarle el Presidente en caso de ausencia o falta de este, aun cuando fuere temporal, con todas las atribuciones.

9018 Procontacto Soluciones Inteligentes S.A., fue constituida mediante escritura celebrada ante la Notaria (Segunda) del Cantón Quito, Doctora Paola Delgado Llor, el trece de abril de dos mil dieciocho, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el diecinueve de abril de dos mil dieciocho. Mediante escrituras públicas de veinte y tres de mayo de dos mil diez y ocho otorgada ante la Notaria Segunda del cantón Quito, Dra. Paola Delgado Llor, se procedió a una reforma parcial del Estatuto Social, debidamente inscritos en el Registro Mercantil el seis de Julio del dos mil diez y ocho. Mediante escritura pública el cuatro de abril de dos mil diez y nueve, otorgada ante la Notaria (Segunda) del cantón Quito, Dra. Paola Delgado Llor, se procedió la reforma parcial del Estatuto Social, debidamente inscrito en el Registro Mercantil el veinte y cinco de abril de dos mil diez y nueve. 2149

Sírvase expresar su aceptación firmando al pie de la presente.

Atentamente,


Ab. M. Vanessa Bustamante González,
Secretaria Ad-Hoc de la Junta.

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Acepto el cargo de GERENTE de la Compañía Procontacto Soluciones Inteligentes S.A, y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.- Quito, 29 de marzo de 2019.


Silvia Paola Terán Ayala
C.C. No. 171310898-1